



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**77****POZUELO DE ALARCÓN**

## OFERTAS DE EMPLEO

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de 13 de noviembre de 2013, se ha resuelto:

Aprobar las bases para cubrir como personal funcionario interino, el puesto de técnico de medio ambiente, de la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase media, grupo A2, para la Concejalía de Medio Ambiente de este Ayuntamiento y convocar el proceso selectivo, debiendo dar la publicidad correspondiente.

Por lo cual, de conformidad con las bases que rigen este proceso selectivo, se abre el plazo de diez días hábiles, durante los cuales los interesados que cumplan los requisitos de admisión, podrán presentar instancias de participación en el proceso selectivo junto con la documentación que se indica en las bases, indicando que cumplen todos y cada uno de los requisitos. Dicho plazo comenzará a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio de convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Las bases figuran expuestas en el tablón de edictos y en la web municipal, y el impreso de instancia se ajustará al modelo oficial que se facilitará en las Oficinas de Atención al Ciudadano, en la web municipal y en la Unidad de Recursos Humanos, debiendo indicar en la instancia que se cumplen todos los requisitos de participación, acompañar fotocopia del DNI y fotocopia de la titulación exigida en las bases, así como justificante de abonar completa la tasa por derechos de examen.

Lo que se publica para general conocimiento.

Pozuelo de Alarcón, a 18 de noviembre de 2013.—La concejal-delegada de Recursos Humanos y Régimen Interior, Almudena Ruiz Escudero.

(02/8.366/13)

